



## **El principio acusatorio y su aplicación en el actual estado del sistema procesal penal argentino.**

**Cuerpo de capacitadores:** Profesor Rubén Alderete Lobo

### **Antecedentes académicos y profesionales**

Abogado (UBA); Master Penal en Derecho (Universidad de Palermo)

Defensor Público Coadyuvante ante la Cámara Nacional en Casación en lo Criminal y Correccional.

Profesor Adjunto (int.) en el curso “Régimen de ejecución de la pena” (UBA).

Autor de diversas publicaciones que incluyen libros, trabajos y artículos sobre derecho penal y procesal penal.

Docente en diversos posgrados, especializaciones y maestrías de la especialidad dictados en universidades públicas y privadas.

Disertante en variadas jornadas, conferencias y encuentros organizados por instituciones públicas y privadas, tanto en el país como en el exterior.

**Contenidos mínimos:** En el marco de la presentación del libro “Derecho procesal penal. Actos procesales. Prueba”, de Mariano Bertelotti, publicado recientemente por Editorial Hammurabi, el expositor disertará sobre el principio acusatorio, tema materia de su última obra, y el modo en el cual lo recepta en la actualidad el sistema procesal penal argentino. En ese sentido, abordará las derivaciones que trae este principio de raíz constitucional, la manera en la que lo consagra la legislación nacional y cómo ha sido tratado en los últimos tiempos por la doctrina y la jurisprudencia.

**Objetivos:** Exponer el pensamiento del autor sobre un asunto de actualidad y promover el debate con los asistentes al encuentro de capacitación sobre un tema de interés actual para el derecho procesal penal argentino.

**Carga horaria:** 2 horas

**Cronograma tentativo de actividades:** El encuentro está pautado para las 15 hs. del día 6 de noviembre de 2019. Se prevé una duración de aproximadamente entre una hora y hora y cuarto para la disertación y entre cuarenta y cinco minutos y una hora para el debate posterior.

**Lugar en que se dictará la capacitación:** Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Mercedes.

**Destinatarios de la capacitación:** Abogados y estudiantes de Derecho.